



ACTA N° 128

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 27 de junio de 2012, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la **Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SR. AUGUSTO HOFFMAN MONSALVE.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENROZ AGUILA, Coordinador Servicio Incorporado de Salud.
SR. JOSE LLANCABUR VELASQUEZ, Secretario Municipal.
SRTA. CAROLINA HENRIQUEZ SALDIVIA, Encargada Unidad Chilecompra.
SRTA. DENISSE PINTO CARO, profesional Depto. de Planificación, Des. Comunitario y Fom. Productivo.

TABLA A TRATAR

- 1. Aprobación Acta N°127 de la sesión ordinaria anterior.**
- 2. Cuenta de Gestión.**
- 3. Aprobación compromiso de ejecución de proyecto "Suministro e Instalación de Luminaria Colonial de Dos Focos, Garitas Camineras, Comuna de Río Verde".**
- 4. Aprobación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades.**
- 5. Varios.**

1. Aprobación Acta N° 127 de las sesión ordinaria anterior.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, informa que por motivos de no contar con los borradores del acta a tiempo no esta en conocimiento de su contenido.

La señora Alcaldesa, da por aprobada el Acta N°127 de la sesión ordinaria anterior con la observación antes mencionada.



2. Cuenta de Gestión.

El Señor Nelson Penrooz, Coordinador Servicio Incorporado de Salud, informa que se esta construyendo en las afueras del establecimiento de la biblioteca la terminal de pasajeros de la villa financiado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a su vez se continua con las obras estructurales de construcción de la casa habitación para la docente del Servicio Incorporado de Educación.

3. Aprobación compromiso de ejecución de proyecto "Suministro e Instalación de Luminaria Colonial de Dos Focos, Garitas Camineras, Comuna de Río Verde".

La señorita Dennis Pinto, profesional Depto. de Planificación, Des. Comunitario y Fom. Productivo, expone frente al Honorable Concejo Municipal los detalles alusivos al proyecto "Suministro e Instalación de Luminaria Colonial de Dos Focos, Garitas Camineras, Comuna de Río Verde", y explica las condicionantes inherentes a la aprobación anterior del proyecto.

ACUERDO N°511: Se aprueba, por mayoría del Concejo presente, con el voto en contra de la señorita Concejala Dinah Mac Leay, ejecutar el proyecto denominado "Suministro e Instalación de Luminaria Colonial de Dos Focos, Garitas Camineras, Comuna de Río Verde", con financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Subprograma Emergencia, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), en un plazo inferior a un año posterior a la total tramitación del mismo o la obtención de la condición de aprobado.

4. Aprobación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades.

El Señor José Llancabur, Secretario Municipal, informa sobre la necesidad de conocer y aprobar el nuevo Estatuto de la Asociación Chilena de Municipalidades, con el fin de cumplir con lo solicitado por la Directiva Nacional que lleva adelante el proceso de adecuación de los estatutos a la nueva normativa que rige a este tipo de organizaciones en virtud de las modificaciones a la ley 18.695.

ACUERDO N°512: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el nuevo Estatuto de la Asociación Chilena de Municipalidades.



5. Varios.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, informa que en el sector del Rancho A-2, la empresa Ebcosur extrajo los bolones de piedra desde la orilla de la playa, material que resguardaba la erosión de la costa por parte del mar, y actualmente el oleaje está destruyendo paulatinamente la ruta. Tal situación fue informada vía telefónica al Sr. Patricio Cuadra de Mina Invierno, y se concluyo que se debía colocar defensas para evitar el avance de la erosión del camino.

La señora Alcaldesa, expresa que luego de haber conversado con la empresa cuestionada, le manifestaron que no realizaron los trabajos antes señalados.

La señora Alcaldesa, presenta a la señorita Carolina Henríquez Saldivia, como la nueva encargada de la administración de la Unidad Chilecompra, quien dará a conocer las licitaciones superiores a 100 UTM realizadas en el mes de junio.

La señorita Carolina Henríquez, Encargada Unidad Chilecompra, da a conocer la adjudicación de la licitación código Mercadopublico N°3595-65-LE12, denominada "Iniciativas de Fomento Productivo, Motosierras Río Verde, 3^{er} Llamado" a la empresa ESTEBAN GUIC Y CIA. LTDA., R.U.T. N°82.120.600-6, por el monto total de \$5.343.480.- (cinco millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta pesos) neto, donde después de un 3^{er} llamado se presentaron 5 oferentes de los cuales pasaron 2 a la apertura técnica y económica, y se informa que las motosierras se encuentran en poder del municipio.

El Señor Nelson Penroz, Coordinador Servicio Incorporado de Salud, informa sobre el Curso Modelo Hermes "Desarrollo de Competencias Relacionales", a realizarse los días 6, 7 y 8 de julio de 2012, en la ciudad de Santiago.

ACUERDO N°513: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la comisión de servicio de la señorita Concejala Dinah Mac Leay Ensor, por su asistencia al curso "Desarrollo de Competencias Relacionales", impartido por Vae Victis Escuela de Humanidades Limitada, a realizarse en la ciudad de Santiago del 6 al 8 de julio de 2012.

El Señor José Llancabur, Secretario Municipal, presenta el curso denominado "Reforma Municipal" impartido por el Instituto Chileno Belga "Cedora" en la ciudad de Santiago los días 11, 12 y 13 de julio de 2012.



ACUERDO N°514: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la comisión de servicio del señor Concejal Augusto Hoffman Monsalve, por su asistencia al curso "Reforma Municipal", impartido por el Instituto Chileno Belga "Cedora", a realizarse en la ciudad de Santiago del 11 al 13 de julio de 2012.

Siendo las 15:40 horas se da por finalizada la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.

José Llancabur Velásquez
Secretario Municipal